

## LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

### ACTA No.01-2007 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del siete de mayo del dos mil siete; reunidos en las oficinas del Tribunal Supremo Electoral, sede temporal del Registro Nacional de las Personas RENAP, ubicadas en la sexta avenida cero guión treinta y dos de la zona dos, para realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio del RENAP: Por el Tribunal Supremo electoral, Director Titular Ángel Alfredo Figueroa; Por el Ministerio de Gobernación Director Titular Adela Camacho de Torrebiarte, Por el Congreso de la República, Director Titular José Mauricio Radford Hernández, para hacer constar lo siguiente:-----  
**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** Preside la sesión el Director Titular designado por el Tribunal supremo Electoral, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la Sesión y aprobación de la Agenda
- II. Nombramiento del Secretario Temporal del Directorio
- III. Informe general sobre asuntos administrativos
- IV. Conocimiento del plan de ingresos proveniente del Ministerio de Finanzas Publicas, para el periodo Junio-Diciembre 2,007.
- V. Aprobación de Estrategia para sede principal
- VI. Procedimiento para elección de Director Ejecutivo
- VII. Definición de horarios de sesiones
- VIII. Puntos Varios.

Se somete a aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por unanimidad.-----

**SEGUNDO: NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TEMPORAL DEL DIRECTORIO:** Se somete a consideración del Directorio la necesidad de contar con un Secretario temporal, mientras que se selecciona y nombra al Director Ejecutivo de la entidad, sugiriéndose al directorio el nombramiento del Ingeniero José Mauricio Radford Hernández. Después de discutido el tema se designa temporalmente por unanimidad, en el ínterin en el que se nombre al director Ejecutivo de la entidad al Ingeniero José Mauricio Radford Hernández y ordena emitir el respectivo acuerdo numero 001-2007-----

**TERCERO: INFORME GENERAL SOBRE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.** El Ingeniero Mauricio Radford informa a los directores sobre los aspectos administrativos finalizados a la fecha y los que se encuentran en proceso, siendo los siguientes: a) Se ha consolidado legalmente el Directorio, ya que fue juramentado en el Congreso de la República con fecha veinticinco de Abril de dos mil siete y tomo posesión con fecha veintiséis de Abril de dos mil siete. b) Se realizaron los trámites administrativos ante el Ministerio de Finanzas Públicas para obtener el código institucional, habiéndose asignado al RENAP en número cero sesenta y seis 066. c) Se cuenta con un organigrama básico que será analizado y aprobado por el Directorio en su----- oportunidad, d) Se cuenta con un machote básico sobre el Reglamento al Decreto 90-2005 que da vida a la institución, el cual será analizado y aprobado por el Directorio en su oportunidad. e) Se



## LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

informó sobre una reunión de trabajo realizada con el Licenciado Edwin Eduardo Velásquez Herrera Asesor de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso de la República, el Licenciado Ángel Alfredo Figueroa y el Ingeniero Mauricio Radford para establecer las necesidades jurídicas que requiere el decreto 90-2005 por los desfases de fechas y aspectos jurídicos que la ley no contempla. En su oportunidad se presentará al Directorio las modificaciones que se necesitan para que sean aprobadas y trasladadas las mociones a donde correspondan. f) Se informó que temporalmente se cuenta con presencia en Internet a través del dominio www.renap.gov.gt. g) Se informó al Directorio sobre la visita inicial realizada al proyecto SIAF-SAG en el Ministerio de Finanzas Públicas por el Licenciado Ángel Alfredo Figueroa y el Ingeniero Mauricio Radford con el objeto de conocer el estado actual de este proyecto en la implementación de procesos digitales en diferentes registros civiles y de vecindad en gobiernos municipales del país. h) El Ingeniero Mauricio Radford realizó una visita a la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas para conocer los procedimientos sobre planificación y desembolsos de recursos financieros a la entidad. i) Se atendió una invitación de la Secretaría General de Planificación Económica SEGEPLAN sobre planificaciones y presentación de presupuesto para el ejercicio del año dos mil ocho. j) Se realizó una presentación inicial sobre el presupuesto de la entidad, el cual será analizado y aprobado en su oportunidad. k) Se presentó un logotipo y eslogan de la entidad el cual será analizado y aprobado en su oportunidad. -----

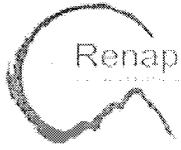
*anf.*

### **CUARTO: SE CONOCIO EL PLAN DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DE JUNIO A DICIEMBRE 2,007.**

*af*  
*Q. ce*

Con base en el decreto once guión dos mil siete del Honorable Congreso de la República emitido el seis de marzo del dos mil siete y publicado en el Diario de Centroamérica el diecinueve de marzo del dos mil siete, en el que en el artículo cuatro. Ampliación del Presupuesto de Egresos, Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, Registro Nacional de las Personas –RENAP, asigna Treinta y cinco millones de Quetzales exactos (Q.35,000.00) en gastos de funcionamiento, después de discutido y analizado, se aprueba solicitar a la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas los desembolsos hacia la entidad de la manera siguiente: Mes de Junio Cinco Millones de quetzales exactos (Q.5,000,000.00), Mes de Julio Diez Millones de quetzales exactos (Q.10,000,000.00), Mes de Agosto Diez Millones de quetzales exactos (Q.10,000,000.00), Mes de Septiembre Tres Millones de quetzales exactos (Q.3,000,000.00) Mes de Octubre Tres Millones de quetzales exactos (Q.3,000,000.00), Mes de Noviembre Dos Millones de quetzales exactos (Q.2,000,000.00) Mes de Diciembre Dos Millones de quetzales exactos (Q.2,000,000.00), dando un total general de Treinta y cinco millones de quetzales (Q.35,000,000.00) para el período de Junio a Diciembre de dos mil siete. -----

**QUINTO: APROBACIÓN DE ESTRATEGIA PARA SEDE PRINCIPAL.** El Ingeniero Mauricio Radford informó a los demás miembros del Directorio sobre alternativas para la sede de la institución, indicando que si se renta un espacio para la operación central en el municipio de Guatemala, el precio oscila dentro de cincuenta mil quetzales Q.50,000 a setenta mil Q.70,000 mensuales, y que si se desea compra de inmueble el precio de las ofertas recibidas oscilan dentro de Veinte millones de quetzales a cuarenta millones de quetzales. Debido a las limitaciones financieras actuales, se aprueba la búsqueda de un local sede para el Registro Nacional de las Personas, temporal, que permita el inicio del reclutamiento del personal necesario y el desarrollo de las actividades de la institución. Las propuestas se analizarán y aprobarán por el Directorio en su oportunidad. -----



## LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

**SEXTO: PROCEDIMIENTO PARA ELECCIÓN DE DIRECTOR EJECUTIVO.** Después de discutido y analizado el Directorio decidió contratar a una empresa de reclutamiento de personal para que realice el procedimiento de selección y evaluación de candidatos para los siguientes puestos: DIRECTOR EJECUTIVO quien deberá cumplir con los requisitos que la ley estipula, DIRECTOR DE CAPACITACION, DIRECTOR DE INFORMATICA Y ESTADISTICA quien deberá cumplir con los requisitos que la ley estipula. Para el efecto el Ingeniero Mauricio Radford realizará las cotizaciones necesarias para proceder con la selección de la empresa e iniciar el proceso de propuestas a ser sometido al Directorio en su oportunidad.-----

**SEPTIMO: DEFINICIÓN DE HORARIOS DE SESIONES.** Después de consensuar los días y horarios de las sesiones, se establece que los días martes a las diecisiete horas con treinta minutos se celebraran las sesiones del Directorio en forma semanal. De ser necesario se convocará a reuniones extraordinarias los días jueves en el mismo horario.-----

**OCTAVO: PUNTOS VARIOS.** El Ingeniero Mauricio Radford solicita a los señores Directores que se convoque a sesión extraordinaria para el día diecisiete de mayo del corriente año, debido a que se deben tomar decisiones importantes sobre el inicio de operaciones del RENAP. Discutida la solicitud se convoca a Sesión Extraordinaria para el día diecisiete de mayo a las diecisiete horas con treinta minutos en el lugar usual de las reuniones ordinarias. -----

**NOVENO: CONVOCATORIA A PROXIMA REUNION.** El Licenciado Ángel Alfredo Figueroa convoca a reunión extraordinaria de Directorio para el día diecisiete de mayo del dos mil siete a la hora y lugar acostumbrados.-----

**DECIMO: CIERRE DE SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar, habiéndose agotado la Agenda respectiva para la presente sesión, la misma se cierra siendo las diecinueve horas con treinta minutos en el mismo lugar y día de su inicio. -----

Lic. Ángel Alfredo Figueroa  
Magistrado Tribunal Supremo Electoral  
Presidente Renap

Ing. José Mauricio Radford  
Representante del Congreso de la  
República  
Director Renap

Sra. Adela Camacho de Torfebiarte  
Ministra de Gobernación  
Director Renap